

Guayaquil, Abril 23 del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE IMPECAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **IMPECAL S.A.**, me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el representante legal, ha sido hecho en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada uno de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de comisario se ha dado todas las facilidades del caso
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforma a los dispuesto en los artículos 278 y 280 de la ley de compañías.
- 1.5. El siguiente informe después de efectuar la revisión de los estados financieros y los resultados económicos del año 2008 pueden indicar lo siguiente:
 - Que la empresa en el presente año tuvo movimientos económicos contables normales.
- 1.6. Dado que todo se encuentre conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.**

Atentamente,


Ing. Arturo Fajera A.
COMISARIO

